

2014 "AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Oficio: 349-B-386

México, D. F. a 21 de noviembre de 2014

Dra. María de Lourdes Melgar Palacios

Subsecretaría de Hidrocarburos

Secretaría de Energía

Presente

Hago referencia a su Oficio No. 500.542/14 de fecha 20 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita a esta Secretaría establecer el mecanismo de adjudicación que deberá emplearse en las licitaciones relativas a las 22 áreas contractuales ubicadas en aguas someras que serán parte de la primera convocatoria de la Ronda 1, así como opinar respecto a los criterios de precalificación que deberán emplearse en dicho proceso.

Al respecto, me permito informarle que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción II, inciso a), del Reglamento de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos esta Secretaría ha seleccionado la subasta al primer precio en sobre cerrado como mecanismo de adjudicación para licitar cada una de las 22 áreas contractuales ubicadas en aguas someras que serán parte de la primera convocatoria de la Ronda 1. Lo anterior, en virtud de que dicho mecanismo es apegado a las mejores prácticas de la industria, así como a los principios generales en materia de libre concurrencia y competencia económica. Adjunto al presente, se acompaña como Anexo 1 la correspondiente justificación.

Sobre la propuesta inicial de los criterios de precalificación, hago de su conocimiento que se otorga opinión favorable a los mismos.

Aprovecho la oportunidad para enviar a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD


LIC. EDUARDO CAMERO GODÍNEZ

SENER	SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS
21 NOV 2014	
<i>Armando Rivera</i>	11:30
QUIEN RECIBE	HORA

C.c.p. Dr. Miguel Messmacher Linarras.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento
Ing. Salvador Ugalde Mancilla.- Jefe de la Unidad de Ingresos Sobre Hidrocarburos. Para su conocimiento
Lic. Guillermo Ignacio García Alcocer.- Coordinador de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía.
Para su conocimiento